



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PINEDA DE LA SIERRA

Corrección de errores

Advertidos errores en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos número 54, de 19 de marzo de 2013, sobre edicto de aprobación definitiva del presupuesto general del ejercicio de 2013, donde dice:

INGRESOS

Cap.	Denominación	Euros
	Operaciones corrientes:	
1.	Impuestos directos	57.700,00
2.	Impuestos indirectos	1.000,00
3.	Tasas y otros ingresos	17.300,00
4.	Transferencias corrientes	16.250,00
5.	Ingresos patrimoniales	34.016,00
	Total	126.266,00
	Operaciones de capital:	
7.	Transferencias de capital	4.234,00
	Total	4.234,00
	Total ingresos	130.500,00

Debe decir:

INGRESOS

Cap.	Denominación	Euros
	Operaciones corrientes:	
1.	Impuestos directos	50.450,00
2.	Impuestos indirectos	1.000,00
3.	Tasas y otros ingresos	17.300,00
4.	Transferencias corrientes	16.250,00
5.	Ingresos patrimoniales	34.016,00
	Total	119.016,00
	Operaciones de capital:	
7.	Transferencias de capital	11.484,00
	Total	11.484,00
	Total ingresos	130.500,00

Lo que se publica a los efectos oportunos.

En Pineda de la Sierra, a 19 de marzo de 2013.

El Alcalde,
Santiago Rojo Gutiérrez